



E D I C T O

EXPEDIENTE CIVIL NÚMERO 2439/2021-IV

JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR
POZA RICA, VER.

En los autos del Expediente Número 2439/2021-IV del índice de este Juzgado "JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO", promovido por la denunciante FLORIBERTA OBANDO ESCALANTE, a bienes del cujus DIONICIO OVANDO ESCALANTE, y tuvo como último domicilio en rivera s/n 402 col. Lázaro Cárdenas de esta Ciudad; llamando a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que por escrito y ante este Juzgado, acrediten su entroncamiento en las finadas referida y comparezcan a reclamarla, para lo cual se les concede el término de treinta días, el que empezará a contar a partir del día siguiente al de la última publicación. Por lo que realice la publicación del presente por dos veces de diez en diez días.-----

EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD QUE AUTORIZA,-----

-----CERTIFICA:-----
Que el presente EDICTO, fue Publicado en la Tabla de Avisos de este Palacio Municipal el día 23 de Octubre del 2023.-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ



LIC. SUSANA SALAS CUEVAS.

Secretaria de Acuerdos



JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR
POZA RICA, VER.